



## GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

### Resolución Ejecutiva Regional

00643 - 2017-GRA/GR.

Ayacucho, 06 MAR 2017

#### VISTO:

Los Oficios N° 413-2017-GRA/GR-GGR-GRDE-DRA-OPP-DR y 027-2017-GRA/GG-GRI-AYAC-DRTCA, provenientes de las Unidades Ejecutoras: 100 Agricultura y 200 Transporte Ayacucho, solicitando incorporación de Saldos de Balance en la Fuente de Financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 42, Numeral 42.1, Literal d) de la Ley N° 28411 –Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Los recursos financieros distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal constituyen saldos de balance y son registrados financieramente cuando se determine su cuantía. Durante la ejecución presupuestaria, dichos recursos se podrán incorporar para financiar la creación o modificación de metas presupuestarias de la entidad, que requieran mayor financiamiento. Los recursos financieros incorporados mantienen la finalidad para los cuales fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes.”;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, Ley N° 30518 –Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611 y 29981;

#### SE RESUELVE:

#### ARTÍCULO PRIMERO.- OBJETO

Autorizase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Gobierno Regional del Departamento de Ayacucho, para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO CON 00/100 SOLES (S/. 591,138.00), de acuerdo al siguiente detalle:

#### INGRESOS

#### En Soles

FTE. FTO	: 2 Recursos Directamente Recaudados	
1.9.	SALDO DE BALANCE	591,138.00
1.9.1	SALDO DE BALANCE	591,138.00
1.9.1.1	SALDO DE BALANCE	591,138.00
1.9.1.1.1	SALDO DE BALANCE	591,138.00
1.9.1.1.1.1	SALDO DE BALANCE	591,138.00



1.9.1.1.1.1 SALDO DE BALANCE 591,138.00

TOTAL INGRESOS 591,138.00

**EGRESOS** **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

UNIDAD EJECUTORA : 100 AGRICULTURA

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto  
ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes SI. 50,794.00  
2.3 Bienes y Servicios 50,794.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 100 SI. 50,794.00

UNIDAD EJECUTORA : 200 TRANSPORTES  
CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resulten en Productos  
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto  
ACTIVIDAD : 5000942 Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 2 Recursos Directamente Recaudados

5. Gastos Corrientes SI. 540,344.00  
2.3 Bienes y Servicios 540,344.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA 200 SI. 540,344.00

TOTAL PLIEGO SI. 591,138.00

**ARTÍCULO SEGUNDO.- CODIFICACIONES**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.



**ARTÍCULO TERCERO.- NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**ARTÍCULO CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN**

Copia de la presente Resolución se presenta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública, y a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Prof. JORGE JULIO SEVILLA SIFUENTES  
GOBERNADOR (e)



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000009

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 100 REGION AYACUCHO-AGRICULTURA [000771]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2017

DOCUMENTO : 107 / 143-2017-GRA/GR

MES : MARZO  
FECHA DE SOLICITUD : 06/03/2017  
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS  
JUSTIFICACIÓN : MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO POR LA INCORPORACIÓN DEL SALDO DE BALANCE 2016  
TIPO RECURSO : 0 NORMAL

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB TR CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>	0	50,794
<b>3999999 SIN PRODUCTO</b>	0	50,794
<b>5000003 GESTION ADMINISTRATIVA</b>	0	50,794
09 0 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	50,794
5 2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	50,794
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>50,794</b>

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0	50,794
0	0	50,794
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>50,794</b>



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000014

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO  
EJECUTORA : 200 REGION AYACUCHO-TRANSPORTES [000772]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 06/03/2017

DOCUMENTO : 107 / 143-2017-GRA/GR

MES : MARZO

FECHA DE SOLICITUD : 06/03/2017

TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS

JUSTIFICACIÓN : CRÉDITO SUPLEMENTARIO PARA LA INCORPORACIÓN DEL SALDO DE BALANCE PRODUCTO DEL EJERCICIO 2016.

TIPO RECURSO : 0 NORMAL

### PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIV	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
9002							0	540,344	
	3999999						0	540,344	
			5000942				0	540,344	
	09	0					0	540,344	
			5	2.3			0	540,344	
<b>TOTAL</b>							0	540,344	

### PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
09								0	540,344
	0							0	540,344
<b>TOTAL</b>								0	540,344

